



SEDE DE LA JUSTICIA

SELLO DE VARTO, VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

en quierria en arren da miento dhas rentas y por el Sr. Don
Correge don jox suauto de veinte del Corriente se man
do notificar a qual quiera de los presentes erarios
que conzitan del Cavallero Procurador General
se deere dhas testimonio y quise trapesse a esta zion por
y entendiendo Alorido que sin per juicio de las contra
ziones protestas y apelaciones que tiene hechas en Sa
den a la aprobacion desta parte por las causas que
fueron en surpedimentos se abra el archiuo y recom
pense a Cuentas de que se aze mención para que visto
ello a Cuentas de lo que conbengo =

R. M. N. M. S. L. de S. J. de S.
En Veinte y Seis dias del mes de octubre de mill setecien
tos diez y ocho de Santaragon a fornesso los de la Real Justicia


